



República de Panamá

ÓRGANO EJECUTIVO

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN



Resolución No. 121 PANAMÁ, 12 de Mayo de 2024

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que **HARLAN ROYCE EDSON**, natural de **ESTADOS UNIDOS**, mediante apoderada legal, solicita al Órgano Ejecutivo por conducto del Ministerio de Seguridad Pública, que se le conceda **CARTA DE NATURALEZA**, de conformidad con lo que establece el Ordinal 1° del Artículo 10 de la Constitución Política y Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.

Que con la solicitud se presentan los siguientes documentos:

- a) Certificación expedida por el Servicio Nacional de Migración, donde consta que el peticionario obtuvo Permanencia Definitiva, autorizada mediante Resolución No. 2081 del 21 de marzo de 2005.
- b) Certificación expedida por la Dirección de Investigación Judicial, donde consta que el peticionario no registra antecedentes penales.
- c) Copia autenticada del Carné de Residente Permanente **No. E-8-112617**, expedida por el Director Regional de Cedulación de Panamá centro, a nombre del peticionario.
- d) Certificado de Buena Salud, expedido por el Dr. Josimar Y. Gómez C.
- e) Certificación de Paz y Salvo expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas, donde consta que el peticionario cumple con sus obligaciones fiscales.
- f) Copia autenticada del pasaporte del país de origen a nombre del peticionario, donde se acredita la nacionalidad.
- g) Copia de la Resolución No. 413 del 07 de agosto de 2019, expedida por el Tribunal Electoral.
- h) Informe rendido por la Directora General del Servicio Nacional de Migración, donde indica que el peticionario cumple con lo preceptuado en el Decreto Ley 3 de 22 de febrero de 2008.



HARLAN ROYCE EDSON
ESTADOUNIDENSE
E-8-112617

En virtud de que se han cumplido todas las disposiciones constitucionales y legales que rigen sobre la materia.

RESUELVE

EXPEDIR CARTA DE NATURALEZA a favor de **HARLAN ROYCE EDSON**.

COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Laurentino Cortizo Cohen".

LAURENTINO CORTIZO COHEN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Manuel Pino F.", enclosed in an oval.

JUAN MANUEL PINO F.
MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Hoy 13 de Agosto de 2024
 Notifique Dora Alvarez
 de la Resolución anterior siendo las 3:15 pm
 de la Tarde
 Firma del Notificado [Signature]
81574-57

The coat of arms of the Republic of Panama, featuring a shield with a ship, a sun, and a star, topped with a crown.

REPÚBLICA DE PANAMA
 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN
 ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Inpecuen".